

LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DE TECNOLOGÍAS AUDIOVISUALES EN RED (eNEM)



Pedro Mier Albert
PRESIDENTE DE
MIER COMUNICACIONES
PRESIDENTE eNEM
(PLATAFORMA TECNOLÓGICA
ESPAÑOLA DE TECNOLOGÍAS
AUDIOVISUALES EN RED)

Considerando la experiencia adquirida por AETIC y su Oficina de proyectos europeos, AproTECH, durante los últimos años, en la promoción efectiva de la participación española en programas y proyectos europeos, y aprovechando su privilegiada posición como concedora de las capacidades del sector industrial español en el ámbito de la Electrónica, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en general, y en el área de las Tecnologías Audiovisuales en Red, en particular, un grupo de industrias, centros tecnológicos y universidades decidieron lanzar la Plataforma Tecnológica Nacional de Tecnologías y Redes Multimedia (eNEM), o lo que es lo mismo, de Tecnologías Audiovisuales en Red, para la cual AETIC aporta su experiencia y asume la secretaría de la misma, como elemento motor del dinamismo tecnológico que requiere este sector en un contexto europeo.



Objetivo de eNEM

Es un placer para mí, como Presidente de la Plataforma eNEM, escribir estas líneas tras ya más de un año de experiencia en la promoción colectiva de actividades de investigación, desarrollo e innovación en el marco de eNEM. Como mi empresa, existen en España muchas otras Entidades capaces de afrontar grandes retos innovadores. Sin embargo, en un contexto globalizado es preciso contar con suficientes herramientas colectivas que fortalezcan la

posición individual de cada empresa, cada centro tecnológico y cada universidad. Es por ello, que la verdadera competitividad del sector que aglutina eNEM se puede conseguir más fácilmente mediante la cooperación científica y tecnológica de muchos actores de este nuevo super-sector.

El objetivo de la iniciativa eNEM es la **constitución de un polo de excelencia y coordinación científico-tecnológica** que contemple la colaboración público-privada en el área estratégica de Tecnologías y Redes Multime-

dia, como reflejo nacional de la Plataforma Tecnológica Europea **Networked Electronic Media (NEM)**, prioridad identificada por la Comisión Europea a iniciativa industrial del sector, para que Europa dedique esfuerzos orientados a la explotación del potencial de estas tecnologías en un contexto globalizado.

Este gran objetivo se materializa a través de una serie de actuaciones, programadas formalmente por la Asamblea General de miembros de eNEM, todas ellas orientadas primordialmente a arti-

cular y estructurar la participación española en el VII Programa Marco de I+D (2007-2013) de la Unión Europea bien a través de su fuerza en la Plataforma Europea NEM o a través de otro tipo de actuaciones:

1. Potenciar la participación española en las actividades preparatorias y de lanzamiento del VII Programa Marco mediante su inclusión en la Plataforma Tecnológica Europea NEM, en los centros europeos de excelencia a crear o constituir, y en los proyectos de coordinación de políticas nacionales (Iniciativas ERA). El objetivo último es alcanzar, y en lo posible, superar el porcentaje de retorno económico de la participación española en el Programa Marco, fijado en el Plan Nacional hasta alcanzar el denominado "justo retorno".
2. Elaborar las propuestas sobre las infraestructuras comunes de investigación público-privadas, necesarias para incorporar eNEM en las redes de excelencia y plataforma tecnológica europea.
3. Generación de proyectos científico- tecnológicos singulares y de carácter estratégico y alta prioridad, así como proyectos tractores que involucren a toda la cadena de valor, como resultado de la colaboración e interacción entre los diferentes agentes que integren la plataforma.
4. Colaborar con las Administraciones Públicas en las actividades de prospectiva y vigilancia tecnológica previstas en el Plan Nacional dentro de la Comisión de Seguimiento y Evalua-

.....

“El objetivo de la iniciativa eNEM es la constitución de un polo de excelencia y coordinación científico-tecnológica que contemple la colaboración público-privada en el área estratégica de Tecnologías y Redes Multimedia”

.....

ción del área temática de Tecnologías de la Sociedad de la Información.

Por lo tanto, las funciones de la Plataforma Tecnológica Española de Tecnologías Audiovisuales en Red (eNEM) son principalmente las siguientes:

- Asesorar a la Administración en las representaciones internacionales ante iniciativas europeas (Plataformas Tecnológicas, ERANET, ERA-PILOT, etc.).
- Elaborar un programa de trabajo para el área de este caso Tecnologías y Redes Multimedia, generar propuestas estratégicas a medio y largo plazo que fomenten la I+D y la competitividad del sector y sugerir líneas de actuación propias y de la administración, etc.

Visión y Agenda Estratégica de Investigación de eNEM

A partir de su constitución (presidencia, vicepresidencias, secretaría, comité gestor y resto de participantes), la plataforma eNEM ha trabajado en la definición del **documento de visión nacional**¹ del área tecnológica abarcada,

orientando su trabajo a la consecución de objetivos concretos a medio y largo plazo determinado por un calendario de actividades (Agenda Estratégica de Investigación) abarcando los intereses y capacidades de los agentes industriales y académicos más relevantes del sector audiovisual español.

Es importante resaltar aquí que la definición de objetivos, actuaciones y programa de trabajo que lleva a cabo la Plataforma son propuestos y elaborados por la Secretaría de AETIC, quién se constituye en un elemento motor y apoyo efectivo para las tareas de la Plataforma Tecnológica, dando continuidad a los trabajos de todos los Órganos y miembros participantes.

La plataforma definió las áreas prioritarias de desarrollo tecnológico soportadas en los intereses y capacidades de la industria española, teniendo una proyección hacia un entorno paneuropeo, en consonancia con los objetivos de la Agenda Estratégica de Investigación de su equivalente Plataforma Europea NEM, asegurando la máxima coordinación con otros programas y actuaciones complementarias con el VII Programa Marco, como pueden ser EURE-

KA, eTEN, Planes Nacionales y Regionales de I+D+i, Fondos de inversiones, etc., en todos los casos intentando aportar valor añadido y evitando la fragmentación y atomización de esfuerzos de los proyectos europeos en el sector Tecnologías y Redes Multimedia.

Es notorio que el personal de la Secretaría eNEM de AETIC está activamente involucrado en la secretaría de la plataforma europea NEM, lo que permite mantener la actividad de la plataforma eNEM en consonancia y coherencia con los ultimísimos progresos de la plataforma europea, así como con la evolución del concepto de plataformas tecnológicas europeas en el seno de la Comisión y Parlamento europeos. Personal de AETIC mantiene presencia activa igualmente en los comités de la Asociación Europea EICTA donde participa en el cluster de Investigación y Desarrollo, permitiendo revertir la información y conocimientos allí adquiridos hacia el beneficio de la plataforma tecnológica española eNEM.

Como resultado más importante de esta Plataforma aparece la Agenda Estratégica de Investigación Nacional. Esta Agenda, junto con la Visión 2010 del sector que la encuadra, fue aprobada por la Asamblea General de la Plataforma en diciembre de 2005, siendo una pionera a nivel nacional y marcando un hito en el desarrollo europeo de las plataformas tecnológicas, sirviendo de referencia y ejemplo de buen hacer a muchas otras plataformas españolas que están siguiendo los mismos pasos

y mismos procesos que la plataforma tecnológica española eNEM. Asimismo, la plataforma eNEM ha sido pionera en conseguir su aceptación dentro de la plataforma tecnológica europea NEM, estando actualmente encuadrada oficialmente en el Comité Mirror de la plataforma NEM. En recientes reuniones del Comité de Dirección de la plataforma NEM, se han presentado los logros, progresos y resultados de la plataforma española eNEM siendo igualmente una referencia en las discusiones de cómo priorizar las temáticas tecnológicas de la Agenda Estratégica de Investigación, proceso que ya se implantó en la primera versión de la Agenda Estratégica de Investigación de la plataforma tecnológica española.

También cabe resaltar la influencia de la Plataforma eNEM en su correspondiente europea NEM, teniendo a varias entidades españolas en los órganos de dirección de NEM. En este sentido, merece mención expresa que las primeras reuniones de los grupos de expertos de la plataforma europea NEM se hayan celebrado en octubre de 2005 en Madrid en una coordinación de esfuerzos entre eNEM y NEM. Estas reuniones, celebradas en la ETSIT de la Universidad Politécnica de Madrid, supusieron una oportunidad aprovechada incomparable para presentar a nivel europeo los avances nacionales y para tener la mayor fuerza posible en la redacción de la Agenda Estratégica de Investigación europea, promocionando el papel que las industrias, centros tecnológicos, universidades españolas pueden tener en el contexto europeo.

Una vez hecha realidad la visión y objetivos perseguidos por la Plataforma Tecnológica española, se ha enfatizado y orientado el trabajo hacia el fomento de la capacidad de la plataforma de aglutinar masa crítica de investigadores públicos y privados en torno a grandes proyectos ambiciosos en respuesta a las prioridades de la Agenda Estratégica de Investigación, la cual deberá ser permanentemente actualizada. Fruto de este esfuerzo ha sido el lanzamiento del proyecto estratégico singular FURIA liderado por Abertis Telecom y con participación de más de 20 entidades.

Como complemento a lo anterior conviene indicar igualmente que la Plataforma eNEM ha sido pionera en el desarrollo de Códigos de Buenas Prácticas y Procedimientos, de tal manera que la igualdad de oportunidades y tratamiento para todos los interesados en las actividades de la Plataforma así como la transparencia de gestión y de actividades superan ampliamente los métodos habituales en las plataformas tecnológicas, lo que constituye una garantía de aceptación general de los resultados de los trabajos en la Plataforma.

Estructura operativa de eNEM

Una vez al año se reúne la Asamblea General que es el órgano supremo que da cabida a todos los interesados en participar en la Plataforma Tecnológica, define el plan de trabajo general y anual, aprueba los documentos de trabajo, incluidos la Agenda

Estratégica y Código de Gobierno de la Plataforma, etc.

En el Comité de representantes están todos aquellos representantes de industrias, usuarios, centros tecnológicos, asociaciones, universidades, etc., que deseen contribuir y estar involucrados activamente en los trabajos de la plataforma, representando a la plataforma en los diversos foros de interés.

El Comité Gestor está formado por miembros del Comité de Representantes decididos a involucrarse más y estar más activos en la plataforma, que con el apoyo de la Secretaría, será el que lleve a cabo la parte más sustancial del trabajo diario.

Se identificaron, en función de las temáticas a tratar por la Agenda de la Plataforma, diferentes Grupos de trabajo que se encargan de desarrollar la Agenda Estratégica y Visión en esas áreas.

Los principales resultados de la Plataforma eNEM hasta la fecha pueden resumirse como:

- Se ha elaborado un Código de buenas prácticas y Régimen interno de eNEM, en donde se incluye la estructura y órganos directivos de la misma. El documento fue presentado y aprobado en la Asamblea General en diciembre 2005.
- Se ha diseñado y publicado una página web (www.aetic.es/enem) en donde se encuentra alojada toda la información generada por la plataforma, información sobre NEM y los formularios para el registro

como participante eNEM.

- Como ya se ha descrito anteriormente, el resultado más importante de la plataforma ha sido la confección de la **Agenda Estratégica de Investigación Nacional** junto con la visión 2010 del sector. Estos documentos fueron presentados y aprobados en la Asamblea General eNEM en diciembre 2005.
- El plan de trabajo del año 2006 fue presentado y aprobado en la Asamblea General de diciembre de 2005.
- Organización de la Asamblea General Anual en diciembre de 2005 donde se aprobaron todos los documentos generados por la plataforma, se revisaron las actividades del año 2005, se planteó el trabajo a realizar en 2006 y se presentaron propuestas de proyectos en el marco de la Agenda Estratégica eNEM.
- Se mantiene una actitud de puertas abiertas con información puntual y transparente para todas las entidades interesadas hacia las tareas de la Plataforma Tecnológica
- Se ha participado en el Mirror group de la plataforma europea NEM
- Se ha lanzado un proyecto español singular estratégico, FURIA, promovido desde la plataforma.
- Se han promovido más de iniciativas de proyectos presentadas en la Asamblea de diciembre de 2005 siguiendo las líneas estratégicas definidas en la Agenda Estratégica de Investigación, lo que demuestra el gran valor y sinergias creadas en el seno de la plataforma.

2006 y el futuro

Es de esperar que ante este enorme esfuerzo de cooperación, los próximos programas PROFIT, CENIT, PSE promovidos por la Administración del Estado, así como otros programas de ayudas a la I+D+i promovidos por las Comunidades Autónomas, tengan en cuenta las prioridades marcadas por la Agenda Estratégica de Investigación de eNEM y se optimicen los siempre escasos recursos públicos de apoyo a la I+D+i. Al igual que el borrador actual del programa de trabajo del VII Programa Marco ha abierto una línea específica de "Networked Media" motivada principalmente por las demandas de las necesidades de la Agenda Estratégica europea NEM, esperamos que nuestra Administración española también modernice la hasta ahora vigente Acción Estratégica de Radio y Televisión del programa PROFIT, hacia el super-sector eNEM, orientado hacia la convergencia de redes y servicios audiovisuales.

La Plataforma trabaja también el desarrollo de un mecanismo de Sello de propuestas de proyectos, de tal manera que se puedan apoyar desde la Plataforma a aquellas iniciativas, proyectos y propuestas que tengan por objetivo desarrollar I+D+i en alguna de las líneas temáticas identificadas en la Agenda Estratégica de Investigación de la Plataforma. ♦

Nota

¹ El documento de visión y agenda estratégica pueden consultar en <http://www.aetic.es/enem>